



ANUNCIO

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA OPOSICIÓN CONVOCADA POR ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL.

Por Resolución de la Alcaldía de 29 de septiembre de 2020 se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de una plaza de administrativo de Administración General convocada en el B.O.E nº 54 de fecha 3 de marzo de 2020 y publicadas íntegramente las bases en el Boletín Oficial de la Provincia nº 23 de 21 de febrero de 2020 y Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León número 34 de fecha 19 de febrero de 2020, en los siguientes términos:

Primero.- Subsanar el error en el nombre de la aspirante:

- MUÑOZ LARA, MARÍA

Segundo.- Incorporar a la relación de aspirantes admitidos a la aspirante no incluida en la lista provisional:

- HERNANDEZ FERRÓN, M^ª EUGENIA

Tercero.- Incorporar a la relación de aspirantes admitidos al subsanar dentro del plazo habilitado al efecto los errores que motivaron su exclusión provisional inicial:

- BES TOMAS, JAIME
- CABRERO SANZ, SARA
- CONDURACHI MIHAELA
- GARCÍA CATÓN ELVIRA
- GONZÁLEZ LÓPEZ SOFÍA
- JORGE GARCÍA PATRICIA
- MENENDEZ ROMERA OLIVER

Cuarto.- Incluir en la lista de aspirantes excluidos a los siguientes aspirantes excluidos provisionalmente, que no ha subsanado los errores que motivaron su exclusión provisional inicial.

HERNANDO PASTOR, SANDRA
MARTÍN CHAMORRO, ARANZAZU
SOLA PERUCHA, FRANCISCO JAVIER

Quinto.- Aprobar, en consecuencia, el listado definitivo de aspirantes admitidos/as y excluidos/as: que queda establecido de la siguiente forma:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

- 1,- ALBA LUCENA, CRISTINA
- 2,- ANTEQUERA BENITO, ELENA
- 3,- ARAGONESES CARRALÓN, JUAN
- 4,- BAENA DE TORRES, LAURA
- 5,- BAEZA GÓMEZ, ALEXANDER
- 6,- BAEZA GÓMEZ, LORENA



- 7.- BES TOMÁS, JAIME
- 8.- BLANCO BARRENO, NOELIA
- 9.- BLANCO FUENTE, M. TERESA
- 10.- CABRERO SANZ, SARA
- 11.- CAPILLA HURTADO, ALBA
- 12.- CARRÓN DUQUE, BELÉN
- 13.- CONDURACHI, MIHAELA
- 14.- CUIFFIA MARTINEZ, MARTÍN
- 15.- CURTO SERRANO, YOLANDA RAQUEL
- 16.- DE LLANO CABEZAS, LUCÍA
- 17.- DE PRADO USEROS RAÚL
- 18.- DEL POZO REVENGA, LAURA
- 19.- ESCOBAR ÁLVAREZ, BÁRBARA MARTA
- 20.- ESTÉVEZ REVUELTA, EVA MARÍA
- 21.- FERNÁNDEZ DE ANDRÉS, MIGUEL ÁNGEL
- 22.- FERNÁNDEZ MORENO, SANDRA
- 23.- FUENTES BARRA ANA MARÍA
- 24.- FUENTES DEL REAL, MARÍA JESÚS
- 25.- GAMBRA MARINÉ, PAULA
- 26.- GARCÍA CATÓN, ELVIRA
- 27.- GARCÍA MATILLA, IVÁN
- 28.- GARCIA MONTALVO, CARLA
- 29.- GARCIMARTÍN GARCÍA, BEATRIZ
- 30.- GARIJO LAFUENTE, ALBERTO
- 31.- GARRIDO GARCÍA, MARTA
- 32.- GÓMEZ DE LA IGLESIA, DANIELA
- 33.- GONZÁLEZ AGUDO, IVÁN
- 34.- GONZÁLEZ ARRANZ, PALOMA
- 35.- GONZÁLEZ LÓPEZ, SOFÍA
- 36.- GONZÁLEZ MORENO, LAURA
- 37.- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, JOSÉ
- 38.- GRZSIK SOTODOSO, SARA
- 39.- HERNÁNDEZ REVIRIEGO, ELENA
- 40.- JORGE GARCÍA, PATRICIA
- 41.- LAGUNA BENITO, NICOLÁS
- 42.- LLORENTE DEL CAMPO, REYES
- 43.- LOBO RUIZ, MARÍA
- 44.- LÓPEZ GARCINUÑO, GEMA CRISTINA
- 45.- LÓPEZ SANTOS, BUSTAR
- 46.- LUENGO HERRERO, M^a DEL PILAR
- 47.- MARICALVA VALLEJO, SANDRA
- 48.- MARTÍN BRAVO, ROSA
- 49.- MARTÍN GONZÁLEZ, VANESA
- 50.- MARTÍN RUIZ, VICTORIA DE LOS ÁNGELES
- 51.- MENDOZA HIDALGO, VICTOR MANUEL
- 52.- MENENDEZ ROMERA, OLIVER



- 53,- MONTES PESCADOR, LAURA
- 54,- MUÑOZ LARA, MARÍA
- 55,- PASTOR GONZÁLEZ, SUSANA
- 56,- PÉREZ DE LA FUENTE, VERÓNICA
- 57,- PÉREZ PALOMO, ÓSCAR
- 58,- PRIETO GARCÍA, MARÍA CRISTINA
- 59,- RODRIGUEZ GRANERO, ARACELI
- 60,- ROMANO PASCUAL, M^a CAMINO
- 61,- RUBIO GARCÍA, CARLOS
- 62,- RUBIO LARRUBIA, SORAYA
- 63,- SACRISTÁN MARTÍN, TOMÁS
- 64,- SAEZ GARCINUÑO, NOELIA
- 65,- SANCHEZ MOLITERNI, MARÍA ELENA
- 66,- SÁNCHEZ MORAL, MARÍA ELENA
- 67,- SANTOS CÓRDOBA, JORGE
- 68,- SEGOVIA LÓPEZ, FÁTIMA MARÍA
- 69,- TAPIA SALINAS, ISABEL
- 70,- TORRES GÓMEZ, YOLANDA
- 71,- UBIS LUPÓN GUADALUPE
- 72,- VICENTE MARÍA, HUGO
- 73,- VIEJO TOMERO, M^a ANGELES
- 74,- VILCHEZ RUIZ, ISABEL

ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Aspirantes que habían sido excluidos inicialmente de forma provisional y que quedan excluidos de la Convocatoria por no haber subsanado dentro del plazo habilitado al efecto, los errores que motivaron su exclusión provisional:

- HERNANDO PASTOR SANDRA
- MARTÍN CHAMORRO ARANZAZU
- SOLA PERUCHA, FRANCISCO JAVIER

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE,
(DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE)

